

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: 2E.H. 59/1989-56.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cuatro riñones artificiales, dos riñones artificiales para plasmaferesis y un monitor de presión no invasivo, por un importe total de 17.420.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «documentación general», y número 2, «proposición económica», que habrán de presentarse, simultáneamente, en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 20 de junio de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 28 de junio de 1989.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.869-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 24/89-Central).

A las once horas del día 27 de junio de 1989 se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de Los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, 14 lotes de material inútil de automóviles pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 745.600 pesetas, pudiendo ser examinados los materiales en sus respectivos Centros.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del

licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones, general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe de los anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1989.—El Capitán-Secretario, Pedro Manuel López Villarreal.—3.868-A.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación de acondicionamiento ambiental. Expediente número 65/89.

Se anuncia la adquisición de una instalación de acondicionamiento ambiental por un importe límite de 37.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la Sección de Contratación de este Centro, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 50, 28003 Madrid.

La licitación se celebrará en este Centro, a las doce horas del día 14 de junio del presente.

Plazo de entrega: Antes de la terminación del presente ejercicio económico.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio límite.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará en la referida Sección de Contratación, en horario de siete treinta a quince horas.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en este Centro antes del cumplimiento del plazo.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.—4.058-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar los trabajos derivados de «Instalación de tomas de corriente en el muelle de Reus».

Se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar los trabajos derivados de «Instalación de tomas de corriente en el muelle de Reus», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano contratante: Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. Teléfono 226611. Télex 56520.
2. Modalidad de adjudicación elegida: Subasta, con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Puerto de Tarragona.
- b) Naturaleza de los trabajos: Sustitución de las tomas de corriente estándar por otro modelo compacto, sustitución de cables eléctricos y trabajos auxiliares propios de la instalación: Zanjas, arquetas y varios.

El presupuesto de contrata es de 49.942.632 pesetas.

4. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

5. a) Dirección a la que pueden solicitar los pliegos de bases y documentos complementarios: Oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de junio de 1989.

c) Importe a abonar por la documentación: 3.000 pesetas.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 13 de junio de 1989.

b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta del Puerto de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) Idioma o idiomas en lo que deben redactarse las proposiciones: En español, en caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Junta del Puerto, por la Mesa de Contratación, el día 15 de junio de 1989, a las once horas.

8. Fianza y garantías exigidas: Fianza provisional, 998.853 pesetas; fianza definitiva, 1.997.705 pesetas.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Junta del Puerto, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: El contratista debe estar clasificado en el grupo I, subgrupo 9, categoría c. No obstante, los Empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter. de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación, concretamente el precio, la calidad de la solución técnica y el plazo de ejecución.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Licencia fiscal correspondiente, en su caso.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones sociales y tributarias.

Aquellos otros exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Fecha de envío del anuncio: 10 de mayo de 1989.

Tarragona, 10 de mayo de 1989.-El Vicepresidente, Marcelino García Llauro.-El Secretario de la Junta, Teodoro L. López Sebastián.-3.863-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los contratos de diversos equipos científicos que se mencionan.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de los siguientes contratos:

Suministro de tres cámaras de crecimiento de plantas con destino a la Estación Experimental Aula Dei, de Zaragoza, al precio tipo de 10.725.000 pesetas.

Fianza provisional: 214.500 pesetas.

Suministro de un sistema CTD de alta precisión con destino al Instituto de Investigaciones Marinas, de Vigo, al precio tipo de 13.048.000 pesetas.

Fianza provisional: 260.960 pesetas.

Suministro de un sintetizador de péptidos con destino al Instituto de Investigaciones Médicas, Fundación «Jiménez Díaz», de Madrid, al precio tipo de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Suministro de un láser de excímero con destino al Instituto de Óptica «Daza de Valdés», de Madrid, al precio tipo de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Suministro de un distanciómetro y un teodolito con destino al Instituto de Astronomía y Geodesia, de Madrid, al precio tipo de 17.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 13 de junio de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 26 de junio de 1989, a partir de las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-La Secretaria general, María Pilar Seisdedos.-4.063-A.

Resolución de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del «Servicio de cafetería en el Palacio de la Magdalena, Santander».

Concurrencia de ofertas para la adjudicación por concurso público urgente del servicio de cafetería en el Palacio de la Magdalena, Santander, con ocasión de los cursos de verano, servicio que tendrá lugar desde el 16 de junio hasta el 16 de septiembre de 1989.

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran, a disposición de las mismas, en las oficinas de esta Universidad, calle Isaac Peral, sin número (edificio antiguo Instituto Psicotécnico), planta segunda, 28040 Madrid, y avenida de los Castros, sin número, Santander, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y modelo de proposición económica.

La presentación de ofertas se podrá efectuar en mano, en las citadas oficinas de esta Universidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto días inhábiles.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de junio de 1989, a las catorce horas.

El acto de apertura de las proposiciones y de la documentación empresarial por la Mesa de Contratación, tendrá lugar, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, sin número (edificio antiguo Instituto Psicotécnico), planta segunda, Madrid, el próximo día 9 de junio a partir de las once horas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Rector, Ernest Lluch Martín.-4.062-A.

Resolución de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del «Servicio de comedor en el Palacio de la Magdalena y la Residencia de la Playa, Santander».

Concurrencia de ofertas para la adjudicación por concurso público urgente del servicio de comedor en el Palacio de la Magdalena y la Residencia de la Playa, Santander, con ocasión de los cursos de verano, servicio que tendrá lugar desde el 16 de junio hasta el 16 de septiembre de 1989.

Se pone en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran, a disposición de las mismas, en las oficinas de esta Universidad, calle Isaac Peral, sin número (edificio antiguo Instituto Psicotécnico), planta segunda, 28040 Madrid, y avenida de los Castros, sin número, Santander, los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y modelo de proposición económica.

La presentación de ofertas se podrá efectuar en mano, en las citadas oficinas de esta Universidad, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto días inhábiles.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 7 de junio de 1989, a las catorce horas.

El acto de apertura de las proposiciones y de la documentación empresarial por la Mesa de Contratación, tendrá lugar, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, sin número (edificio antiguo Instituto Psicotécnico), planta segunda, Madrid, el próximo día 9 de junio a partir de las once horas.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Rector, Ernest Lluch Martín.-4.061-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia la contratación para la reparación de 75.000 sacas usadas deterioradas, del Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca la contratación para la reparación, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de 75.000 sacas usadas deterioradas, de diferentes modelos del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 5.250.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1989.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 7 de junio de 1989.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.-El Subdirector general de Administración Económica.-4.065-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Zaragoza». Expediente número E/17-89.

Se convoca concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Zaragoza».

Canon mínimo de licitación: 400.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.374-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Granada. Expediente número E/11-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Granada.

Canon mínimo de licitación: 1.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.376-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Menorca». Expediente número E/12-89.

Se convoca concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Menorca».

Canon mínimo de licitación: 7.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 350.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera, de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.377-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Reus». Expediente número E/13-89.

Se convoca concurso público para contratar la «Concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Reus».

Canon mínimo de licitación: 1.500.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera,

de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—6.378-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Santander. Expediente número E/15-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Santander.

Canon mínimo de licitación: 400.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.379-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Vigo. Expediente número E/16-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Vigo.

Canon mínimo de licitación: 1.500.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 75.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.380-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Sabadell. Expediente número E/14-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Sabadell.

Canon mínimo de licitación: 200.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.381-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Bilbao. Expediente número E/6-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Bilbao.

Canon mínimo de licitación: 4.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la primera planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—6.382-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Asturias. Expediente número E/5-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Asturias.

Canon mínimo de licitación: 3.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera, de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.383-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 422/89, relativo a la adquisición de mamparas y puertas de freno de los terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 422/89, relativo a la adquisición de mamparas y puertas de freno de los terminales del aeropuerto de Madrid/Barajas, con un precio máximo de 5.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 8 de junio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.384-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos. Expediente número E/9-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos.

Canon mínimo de licitación: 400.000 pesetas anuales.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.388-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 403/89, relativo a la adquisición de equipos diferenciales para el terminal internacional del aeropuerto de Málaga.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 403/89, relativo a la adquisición de equipos diferenciales para el terminal internacional del aeropuerto de Málaga, con un precio máximo de 3.220.614 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas, hasta las trece horas del día 8 de junio de 1989, y se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información de los Servicios Centrales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.385-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Madrid/Barajas. Expediente número E/8-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Madrid/Barajas.

Canon mínimo de licitación: 50.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera, de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.386-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Málaga. Expediente número E/7-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Málaga.

Canon mínimo de licitación: 10.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera, de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-6.387-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Pamplona. Expediente número E/18-89.

Se convoca concurso público para contratar la concesión del servicio de bar-restaurante, cafetería y cantina en el aeropuerto de Pamplona.

Canon mínimo de licitación: 1.000.000 de pesetas anuales.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras, en la planta primera de la dirección anteriormente citada, hasta las trece horas del día 13 de junio.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 20 de junio, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-6.404-C.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Construcción de doble vía, tramo: Santander-Nueva Montaña».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Construcción de doble vía, tramo: Santander-Nueva Montaña».

Presupuesto de contrata: 262.862.078 pesetas (IVA incluido).

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, y en las oficinas de FEVE en Santander, plaza de las Estaciones, sin número.

Fianza provisional: 13.143.104 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 1.

Categoría e, grupo B, subgrupo 2.

Categoría e, grupo I, subgrupo 5.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 30 de mayo de 1989.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1989, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1989.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—4.064-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de amueblamiento y decoración de la zona del patio de San Mateo del «Hostal de los Reyes Católicos», en Santiago de Compostela.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, para el suministro de amueblamiento y decoración de la zona del patio de San Mateo del «Hostal de los Reyes Católicos», en Santiago de Compostela, ha sido adjudicado por un importe de 54.656.712 pesetas (que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Gallar, Sociedad Anónima».

Madrid, 17 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—7.018-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro y decoración de la zona del Patio de San Mateo en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 23 de enero de 1989, para el suministro y decoración de la zona del Patio de San Mateo en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela (La Coruña), ha sido adjudicado, por un importe de 54.656.712 pesetas (que representa una baja del 12 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Gallar, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Gaudencio Martín Conde.—7.243-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 28 de marzo de 1989 por la que se adjudica el concurso, procedimiento abierto, de licitación urgente para la adquisición de 446 revistas técnicas con destino a diversas unidades del Departamento.

Examinada la oferta recibida para participar en el concurso, procedimiento abierto, de licitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de marzo de 1989, para la adquisición de 446 revistas técnicas con destino a diversas unidades del Departamento, este Ministerio ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado, a favor de don Rafael Castellanos Martín, por un importe de 14.750.281 pesetas.

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986) el Director de Servicios, Juan Alarcón Montoya.—6.415-E.

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la realización de una campaña informativa sobre los derechos del consumidor y los instrumentos y mecanismos que le faciliten su ejercicio.

Mediante resolución de este Instituto de fecha 25 de abril de 1989, se ha procedido a la adjudicación a «Expertos en Técnicas de Comunicación, Sociedad Anónima» (ETC), para la realización de una campaña informativa sobre los derechos del consumidor y los instrumentos y mecanismos que le faciliten su ejercicio, por un importe de 224.872.328 pesetas, como consecuencia del concurso convocado al efecto por Resolución de este Instituto de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Presidente, César Braña Pino.—7.242-E.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

Concurso 3/88.—Suministro de prótesis traumatológicas con destino al Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», adjudicado a SUMISAN, en 415.348 pesetas; «Treaumédica, Sociedad Anónima», en concepto número 1, 403.725 pesetas; concepto número 2, 233.411 pesetas; concepto número 3, 108.557 pesetas.

Santander, 12 de abril de 1989.—El Director provincial.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 13/88.—Sistema contra incendios y aparatos de uso médico con destino al Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca, adjudicado a «Areu Feu, Sociedad Anónima», en 3.158.139 pesetas; «Carlos Schatzman», en 100.000 pesetas; «Fundación García Muñoz», en 4.990 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 1.500.000 pesetas; «General Optica, Sociedad Anónima», en 173.946 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 601.050 pesetas; «Herdill, Sociedad Limitada», en 86.200 pesetas; «Infer Técnica, Sociedad Limitada», en 54.000 pesetas; «Tzasa, Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «La Casa del Médico», en 379.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 2.258.692 pesetas; «Oftálmica Bomet, Sociedad Anónima», en 125.737 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 887.000 pesetas; SUMELASA, en 527.025 pesetas; SUMSA, en 253.786 pesetas; «Tetramedic, Sociedad Anónima», en 17.850 pesetas; «Thomso-C. G. R. Esp., Sociedad Anónima», en 10.516.409 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 158.700 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 14/88.—Aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Virgen del Castillo», de Yecla, adjudicado a «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 63.180 pesetas; «BOC Medishield, Sociedad Anónima», en 1.093.720 pesetas; «Carlos Schatzman», en 2.692.192 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 143.000 pesetas; «Fundación García Muñoz», en 387.394 pesetas; «Infer Técnica, Sociedad Limitada», en 2.438.234 pesetas; «Instrumentos Científicos», en 98.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 420.000 pesetas; «Levantina Quirúrgica», en 204.853 pesetas; «Medical Europa», en 500.850 pesetas; «Meditel Electromédica», en 700.000 pesetas;

PACISA, en 494.600 pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 1.200.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 312.411 pesetas; «Proquilab, Sociedad Anónima», en 123.100 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 880.715 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 2.795.000 pesetas; «Vicenta Gimeno Canet», en 435.888 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director general.

Concurso 15/88.—Aparatos y dispositivos con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 149.491 pesetas; «Analyzer, Sociedad Anónima», en 332.127 pesetas; «Carlos Schatzman», en 1.450.000 pesetas; «Dade España, Sociedad Anónima», en 500.000 pesetas; «Ditas, Sociedad Anónima», en 5.830.000 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 1.504.640 pesetas; «Fundación García Muñoz», en 32.500 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 540.000 pesetas; «General Optica, Sociedad Anónima», en 3.327.351 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.995.000 pesetas; «Medical Europa, Sociedad Anónima», en 2.635.635 pesetas; «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima», en 971.392 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 804.845 pesetas; «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en 1.269.825 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 750.000 pesetas; «Sorin España, Sociedad Anónima», en 2.601.240 pesetas; «Sumel, Sociedad Anónima», en 4.418.815 pesetas; «Temel, Sociedad Anónima», en 701.276 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 2.787.000 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 17/88.—Aparatos y dispositivos con destino al Ambulatorio anexo del Hospital «Santa Rosa de Lima», de Lorca, adjudicado a «General Electric» (USA), «Electromedicina, Sociedad Anónima», en 14.500.000 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 18/88.—Aparatos, dispositivos e instrumental con destino a la 3.ª Sectorial de II. AA. de Cartagena, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 11.977 pesetas; «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 255.245 pesetas; «Analyzer, Sociedad Anónima», en 45.115 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 1.219.000 pesetas; «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», en 232.200 pesetas; «Eneratomic, Sociedad Anónima», en 80.976 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 285.000 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 260.519 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 282.190 pesetas; «General Optica, Sociedad Anónima», en 874.265 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 11.200.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 129.391 pesetas; «Lep, Sociedad Anónima», en 734.910 pesetas; «Lequisa, Sociedad Anónima», en 45.193 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 39.000 pesetas; PACISA, en 92.000 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 63.777 pesetas; «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en 1.979.360 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 16.580 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 515.876 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.350.000 pesetas; SUMELASA, en 638.236 pesetas; «Tamarit Hermanos, Sociedad Anónima», en 8.836 pesetas; «Tecnoquin, Sociedad Limitada», en 41.400 pesetas; «Vicenta Gimeno Canet», en 11.000 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 19/88.—Aparatos, dispositivos e instrumental con destino a la Sectorial de Ambulatorios número 1 de Murcia, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 112.422 pesetas; «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 1.347.744 pesetas; «Analyzer, Sociedad Anónima», en 202.344 pesetas; «Eurocomercial, Sociedad Anónima», en 740.000 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 1.460.000 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 1.643.310 pesetas; «General Optica, Sociedad Anónima», en 191.118 pesetas; «Giralt, Sociedad Anónima», en 1.179.048

pesetas; «Infer Técnica, Sociedad Limitada», en 290.882 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.544.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 2.532.772 pesetas; «Ofiálmica Bonet, Sociedad Anónima», en 762.334 pesetas; «Salvador Mercé Vives», en 36.900 pesetas; «Sanrosan, Sociedad Anónima», en 4.568.493 pesetas; «Tamarit Hermanos, Sociedad Limitada», en 149.650 pesetas; «Tecnoquin, Sociedad Limitada», en 710.200 pesetas; «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 975.849 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 20/88.—Aparatos y dispositivos con destino al Hospital Comarcal de Lorca, adjudicado a «Analizer, Sociedad Anónima», en 319.100 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 975.200 pesetas; «A. Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 278.596 pesetas; «BOC Medishields, Sociedad Anónima, Ohmeda División», en 1.438.556 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 8.565.000 pesetas; «Casa Alveara, Sociedad Anónima», en 810.476 pesetas; «Comercial Assens Llofríu», en 3.750.920 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Anónima», en 6.536.000 pesetas; «Dimasa, Sociedad Limitada», en 387.570 pesetas; «Ditas, Sociedad Anónima», en 1.225.000 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 5.478.780 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 154.500 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 154.500 pesetas; «General Electric (USA), Electromedicina», en 17.400.000 pesetas; «Giralt, Sociedad Anónima», en 3.391.504 pesetas; «Guido Rayos X, Sociedad Anónima», en 3.491.500 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 3.241.000 pesetas; «Labtec, Sociedad Anónima», en 1.200.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 144.068 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 1.700.000 pesetas; «Nasseti Medical Española, Sociedad Anónima», en 1.229.500 pesetas; PACISA, en 153.700 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 6.315.710 pesetas; «Rego y Cia., Sociedad Anónima», en 4.085.556 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 65.615 pesetas; SUMELASA, en 1.797.352 pesetas; «Tecnoquin, Sociedad Limitada», en 1.340.609 pesetas; «Temel, Sociedad Anónima», en 9.336.798 pesetas; «S. E. P. Valca, Sociedad Anónima», en 3.434.011 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 22/88.—Aparatos y dispositivos con destino a la ampliación del Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a «BOC Medishields, Sociedad Anónima, Ohmeda División», en 300.000 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 585.190 pesetas; «Carl Zeiss (West Germany), Sociedad Anónima», en 4.596.800 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 5.610.000 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 964.568 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 173.900 pesetas; LEQUISA, en 371.000 pesetas; «Millipore Iberica, Sociedad Anónima», en 1.101.552 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 283.700 pesetas; «Sociedad Española de Carburos Metálicos», en 790.000 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 1.970.000 pesetas; SUMELASA, en 826.200 pesetas; «Temxil, Sociedad Anónima», en 3.112.266 pesetas; «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 721.100 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 23/88.—Sistema de distribución de alimentos con destino al Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 13.450.000 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 24/88.—Mobiliario clínico y general con destino al Hospital «Santa María del Rosell», de Cartagena, adjudicado a «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 1.327.000 pesetas; «Dextromédica, Sociedad Limitada», en 2.099.800 pesetas; «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», en 2.960.000 pesetas; «Formimental, Sociedad Limi-

tada», en 2.313.500 pesetas; «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 35.690 pesetas; «Infer Técnica, Sociedad Limitada», en 179.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 350.000 pesetas; «Kodak, Sociedad Anónima», en 9.011.487 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 63.150 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 456.985 pesetas.

Murcia, 10 de abril de 1989.—El Director provincial.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 03/89-M. Confección de talonarios de recetas de la Seguridad Social, modelo P-3 -trabajador-, y P-3/1 -pensionista-, adjudicado a «Gasa, S. P. A.»; 840.000 talonarios P-3 -trabajador-, en 65.604.000 pesetas; «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima»; 560.000 talonarios P-3 -trabajador-, en 55.888.000 pesetas; «Poligrafo Roggero Tortia, S. P. A.»; 1.080.000 talonarios P-3/1 -pensionista-, en 83.160.000 pesetas; «Sistemas de Control, Sociedad Anónima», 720.000 talonarios P-3/1 -pensionista-, en 73.080.000 pesetas.

DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Concurso 3/88.—Contratación del servicio de ocho ambulancias para las Instituciones Sanitarias de la provincia, adjudicadas a «Juan José Valencia Murcia», con base de la ambulancia en Hospital «Nuestra Señora de Alarcos»; «Deogracias Barrigas Collado», con base en Hospital «Nuestra Señora de Alarcos»; «Ambulancias Alces, S. C. L», con base en Hospital de Alcázar de San Juan; «José Prieto Donoso», con base en Hospital «Virgen de Altagracia»; «Arnelio Vicó García», con base en Hospital «Gutiérrez Ortega». Las ambulancias con bases en los hospitales de «Santa Bárbara» y Ambulatorio de Almadén han sido declaradas desiertas.

Ciudad Real, 13 de abril de 1989.—El Director provincial.

Concurso 1/89.—Contratación del servicio de una ambulancia UVI, móvil. Este concurso ha sido declarado desierto.

Ciudad Real, 13 de abril de 1989.—El Director provincial.—7.144-E.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

C.1/88.—Servicio de limpieza del Hospital «Cantabria», adjudicado a «Limpia Lux, Sociedad Anónima», en 107.779.392 pesetas.

Santander, 8 de marzo de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

C.39/88.—Suministro de gases uso médico, con destino al Hospital General del INSALUD, adjudicado a «Liquid Carbonico», en 6.747.775 pesetas.

Guadalajara, 17 de marzo de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 38/88.—Servicio de bar-cafetería, con destino al Hospital Universitario «San Carlos», adjudicado a «Distegsa», en 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de marzo de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS

C.L-3/88.—Adquisición de mobiliario general, con destino al Hospital General de Lanzarote, adjudicado a «Ofita», en 22.366.344 pesetas, y a «Fábricas Canarias Lucia, Sociedad Anónima», en 9.561.310 pesetas.

Las Palmas, 7 de marzo de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

C.L-4/88.—Adquisición de mobiliario clínico, con destino al Hospital General de Lanzarote, adjudicado a «Andrés Rodríguez Izquier», en 1.017.680 pesetas; «Salvador Navarro», en 157.185 pesetas; «Macilad Center», en 274.140 pesetas; «Canarimed, Sociedad Anónima», en 3.137.965 pesetas; «Farmacia el Negrito», en 2.580.275 pesetas; «Fábrica Canarias Lucia (Flex)», en 1.578.580 pesetas, y «Material Médica, Sociedad Anónima», en 29.707.011 pesetas.

Las Palmas, 3 de marzo de 1989.—El Director provincial del INSALUD.

SERVICIOS CENTRALES

C.8/89-S.—Contratación servicio de transporte de nóminas y paquetería diversa, con destino a la Unidad de Informática y Servicios Centrales del INSALUD, adjudicado a «Aerposn Trim Madrid, Sociedad Anónima», en 9.735.000 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Director general del INSALUD.

C.27/89-S.—Contratación servicio de cafetería, comedor, en régimen de autoservicio, con destino a los Servicios Centrales del INSALUD, adjudicada a «Distegsa».

Madrid, 21 de marzo de 1989.—El Director general del INSALUD.—5.364-E.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA

S. 10/89.—Construcción de un Centro de Salud en la zona «Castilla-La Hermida», adjudicado a «S. P. I., Sociedad Anónima», en 167.064.504 pesetas.

Santander, 28 de marzo de 1989.—El Director Provincial del INSALUD.

S. 19/89.—Construcción de un Centro de Salud «El Zapatón», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», en 122.622.890 pesetas.

Santander, 28 de marzo de 1989.—El Director Provincial del INSALUD.

S. 1/89.—Construcción de un Centro de Salud «Altamira», en Polanco (Cantabria), adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima», en 62.671.870 pesetas.

Santander, 28 de marzo de 1989.—El Director Provincial del INSALUD.

S. 9/89.—Adaptación de edificio para sede de la Dirección Provincial del INSALUD en Cantabria, adjudicado a «S. P. I., Sociedad Anónima» «CORFESA», en 155.417.377 pesetas.

Santander, 28 de marzo de 1989.—El Director Provincial del INSALUD.—6.448-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación de análisis funcional y programación del subsistema informático de Inspección Tributaria. Proyecto Marte.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 25.000.000 de pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta del número 21, B, de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día siguiente de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización de contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 3, categoría B.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 2 de mayo de 1989.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-3.812-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso sin admisión previa para la contratación de las obras de «Transformación en regadío de la zona de Los Humosos, Ecija (Sevilla). Primera parte estación de bombeo. Tubería de impulsión y balsa de regulación». Expediente número 4/88/135.

Se anuncia concurso sin admisión para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 789.304.345 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Clasificación requerida:

Grupo C, subgrupos todos, categoría e.
Grupo E, subgrupos 3, 5 y 6, categoría e.
Grupo I, subgrupos 4, 5 y 9, categoría e.
Grupo J, subgrupo 5, categoría e.

4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día 16 de junio de 1989. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 28 de junio de 1989.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «DOCE»:* 12 de mayo de 1989.

Sevilla, 10 de mayo de 1989.-El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.-3.883-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca concurso para la contratación de las obras de «Construcción de pantalanes flotantes en la dársena interior del Puerto Deportivo de Gijón (2.ª fase)».

Objeto del contrato: Obras de construcción de pantalanes flotantes en la dársena interior del Puerto Deportivo de Gijón (2.ª fase).

Presupuesto tipo: 48.992.129 pesetas.

Fianza provisional: 979.843 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 5, categoría d, y grupo F, subgrupo 7, categoría e.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El modelo de proposición económica y la documentación administrativa y técnica a presentar por los licitadores se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día; procediéndose a las diez horas del día hábil siguiente al de la presentación de ofertas a la apertura de las pliegos.

Oviedo, 2 de mayo de 1989.-P. D., el Secretario técnico.-3.692-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Grado».

Objeto del contrato: «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de Grado».

Presupuesto tipo: 94.796.733 pesetas.

Fianza provisional: 1.895.935 pesetas.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e (Estaciones de Tratamiento de Aguas).

Plazo de terminación: Dieciocho meses, con los plazos parciales que se especifican en el pliego de bases.

El modelo de proposición económica y la documentación administrativa y técnica a presentar por los licitadores se ajustará a lo establecido en el pliego de bases.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Consejería de Obras Públicas,

Transportes y Comunicaciones, sito en la plaza de España, número 2, segunda planta, de Oviedo, durante treinta días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día; procediéndose a las diez horas del día hábil siguiente al de la presentación de ofertas a la apertura de las pliegos.

Oviedo, 3 de mayo de 1989.-P. D., el Secretario técnico.-3.798-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.

Referencia 139/1988. Obras de «Redacción del proyecto y construcción de vertedero controlado de residuos inertes en el término municipal de Alcobendas», adjudicadas a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», por 53.424.283 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Referencia 156/1988. Obras de «Recuperación de márgenes del Arroyo Grande en Villamantana», adjudicadas a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», por 37.777.291 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Referencia 101/1988. Obras de «Recuperación del Arroyo Cortecero a su paso por Manzanares El Real», adjudicadas a «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», por 95.619.269 pesetas, según Orden de 30 de diciembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley Contratos del Estado.

Madrid, 16 de marzo de 1989.-El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.-6.057-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria de subasta con admisión previa para las obras «Acondicionamiento de la carretera M-629, de Miraflores de la Sierra a Canencia». OS-2975/89.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la carretera M-629, de Miraflores de la Sierra a Canencia».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Nueve meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 16 de junio de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 23 de junio de 1989, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 3.780.573 pesetas.
Fianza definitiva: 7.561.146 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 189.028.644 pesetas. Partida: 6070, programa 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989: 189.028.644 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U.T.E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo: A. Subgrupo: 2. Categoría: D.

Grupo: G. Subgrupo: 4. Categoría: E.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter, del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-2975/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 11 de mayo de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general Técnico, Rafael Zorrilla Torras.—3.894-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de equipo médico y radioterapia para diversos hospitales.

Se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución de los contratos de suministros de equipo médico y radioterapia, con destino a los Hospitales «Niño Jesús», de «La Princesa», «Cantoblanco», «El Escorial» e Instituto de Cardiología.

a) Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 8 de mayo de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) Objeto del contrato.—Suministros de Equipo Médico y Radioterapia, con destino a los Hospitales «Niño Jesús», de «La Princesa», «Cantoblanco», «El Escorial» e Instituto de Cardiología, que consta de 78 lotes licitables por separado:

Presupuesto para el año 1989: 418.892.307 pesetas.

Lote 1, 216.000.000 de pesetas, consta de:

Una resonancia nuclear magnética, Hospital de «La Princesa».

Una tomografía asial computerizada, Hospital «Niño Jesús».

Lote 2, 13.500.000 pesetas, consta de:

Una mesa telecomandada, Hospital «Cantoblanco».

Lote 3, 1.400.000 pesetas, consta de:

Dos electrocardiógrafos seis canales, Instituto de Cardiología.

Lote 4, 2.000.000 de pesetas, consta de:

Un desfibrilador con marcapaso externo, Instituto de Cardiología.

Lote 5, 1.800.000 pesetas, consta de:

Un analizador de iones, Instituto de Cardiología.

Lote 6, 1.000.000 de pesetas, consta de:

Un clorímetro, Instituto de Cardiología.

Lote 7, 1.000.000 de pesetas, consta de:

Un tromboelastógrafo, Instituto de Cardiología.

Lote 8, 1.500.000 pesetas, consta de:

Un fotodensitómetro, Instituto de Cardiología.

Lote 9, 500.000 pesetas, consta de:

Un compresor para el Servicio de Ventilación, 900-B, Cirugía, Instituto de Cardiología.

Lote 10, 35.679.000 pesetas, monitorización Unidad de Cuidados Intensivos para diez camas, con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:

10 monitores de cabecera modulares, gobernados por microprocesador.

Central de monitorización 10 camas.

Central para 12 pacientes gobernados por microprocesador.

Módulo de presión gobernado por microprocesador.

Módulo de respiración.

Módulo de gasto cardíaco.

Desfibrilador para aplicación externa e interna.

Electrocardiógrafo.

Lote 11, 12.000.000 de pesetas, consta de:

Tres respiradores incorporando compresores, obra e instalación aire comprimido a quirófanos y UVI, Hospital de «El Escorial».

Lote 12, 2.300.000 pesetas, consta de:

Una máquina anestesia con respirador volumétrico y accesorios, Hospital de «El Escorial».

Lote 13, 9.000.000 de pesetas, consta de:

Tres máquinas anestesia, Hospital de «El Escorial».

Lote 14, 7.000.000 de pesetas, consta de:

Cuatro monitores, Hospital de «El Escorial».

Lote 15, 800.000 pesetas, consta de:

Un Laringoscopio completo, Hospital de «El Escorial».

Lote 16, 3.000.000 de pesetas, consta de:

Dos monitores desfibrilador y registro, Hospital de «El Escorial».

Lote 17, 8.000.000 de pesetas, consta de:

Cuatro carros de parada con monitor, Hospital de «El Escorial».

Lote 18, 22.000.000 de pesetas, consta de:

Cuatro mesas de quirófano, Hospital de «El Escorial».

Lote 19, 6.000.000 de pesetas, consta de:

Cuatro focos quirófano con fotolito, Hospital de «El Escorial».

Lote 20, 4.000.000 de pesetas, consta de:

Cuatro bisturíes eléctricos, Hospital de «El Escorial».

Lote 21, 12.769.000 pesetas, Unidad de Esterilización con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:

Dos autoclaves de 211 litros con generador.

Un autoclave de 118 litros de gas.

Un aireador de 211 litros.

Una lavadora instrumental.

Una mesa de lavado ultrasonido.

Una mesa de trabajo mural.

Una mesa de trabajo central.

10 VASS murales.

75 cestos alámbricos.

Una mesa de lavado.

Lote 22, 13.900.000 pesetas, consta de:

Un autoanalizador hematológico diferencial, Hospital de «El Escorial».

Lote 23, 547.673 pesetas, consta de:

Un autoclave 75 litros, Hospital de «El Escorial».

Lote 24, 742.000 pesetas, consta de:

Un osmómetro, Hospital de «El Escorial».

Lote 25, 561.000 pesetas, consta de:

Un bilirrubinómetro, Hospital de «El Escorial».

Lote 26, 354.726 pesetas, consta de:

Una vitrina gases para microbacteria, Hospital de «El Escorial».

Lote 27, 275.968 pesetas, consta de:

Una vitrina gases para gases tóxicos, Hospital de «El Escorial».

Lote 28, 555.000 pesetas, consta de:

Un equipo de ósmosis inversa, Hospital de «El Escorial».

Lote 29, 3.355.000 pesetas, consta de:

Un generador y tubo de Rayos X, Hospital de «El Escorial».

Lote 30, 669.000 pesetas, consta de:

Un soporte «Bucky» vertical, Hospital de «El Escorial».

Lote 31, 19.000.000 pesetas, consta de:

Dos equipos radioquirúrgicos, Hospital de «El Escorial».

Lote 32, 1.600.000 pesetas, consta de:

Dos traductores (lineal y sectorial), Hospital de «El Escorial».

Lote 33, 1.600.000 pesetas, consta de:

Un transtructor trasrectal, Hospital de «El Escorial».

Lote 34, 622.220 pesetas, consta de:

Un «Bucky» vertical de 30 x 90, Hospital de «El Escorial».

Lote 35, 224.720 pesetas, consta de:

Dos chasis radiografías de 30 x 90 sin parrilla, Hospital de «El Escorial».

Lote 36, 318.000 pesetas, consta de:

Una retícula para insertar en chasis de 30 x 90, Hospital de «El Escorial».

Lote 37, 5.450.000 pesetas, consta de:

Un sistema luz día, más 50 chásis, más mezclador sin reveladora, Hospital de «El Escorial».

Lote 38, 740.000 pesetas, consta de:

Cuatro identificadores de películas, Hospital de «El Escorial».

Lote 39, 1.497.000 pesetas, consta de:

Un cardiotocógrafo monitorización externa, Hospital de «El Escorial».

Lote 40, 1.089.000 pesetas, consta de:

Un criocoagulador más accesorios, Hospital de «El Escorial».

Lote 41, 1.700.000 pesetas, consta de:

Dos bombas infusión, Hospital de «El Escorial».

- Lote 42, 400.000 pesetas, consta de:
Tres «Sonicaid», Hospital de «El Escorial».
- Lote 43, 702.000 pesetas, consta de:
Un laparoscopio con accesorios, Hospital de «El Escorial».
- Lote 44, 368.000 pesetas, consta de:
Dos amnioscopios de luz fría, Hospital de «El Escorial».
- Lote 45, 282.000 pesetas, consta de:
Un colposcopio, Hospital de «El Escorial».
- Lote 46, 700.000 pesetas, consta de:
Un electrocardiógrafo seis canales, Hospital de «El Escorial».
- Lote 47, 391.000 pesetas, consta de:
Un bisturí eléctrico ginecológico, Hospital de «El Escorial».
- Presupuesto para el año 1990: 293.165.240 pesetas.
- Lote 48, 153.000.000 de pesetas, consta de:
Un acelerador lineal multienergético, Hospital de «La Princesa».
- Lote 49, 4.700.000 pesetas, consta de:
Tres cabinas de alta seguridad, Hospital de «La Princesa».
- Lote 50, 13.000.000 de pesetas, consta de:
Un densitómetro, Hospital de «La Princesa».
- Lote 51, 25.000.000 de pesetas, consta de:
Un sistema registrador para laboratorio de cateterismo cardíaco, Hospital «La Princesa».
- Lote 52, 10.000.000 de pesetas, consta de:
Dos cámaras aislamiento, Hospital de «La Princesa».
- Lote 53, 6.100.000 pesetas, consta de:
Un ecógrafo módulo M 2 sondas, Hospital de «El Escorial».
- Lote 54, 122.000 pesetas, consta de:
Un microscopio binocular, Hospital de «El Escorial».
- Lote 55, 3.885.000 pesetas, consta de:
Dos incubadoras, Hospital de «El Escorial».
- Lote 56, 702.000 pesetas, consta de:
Dos tiendas aerosoles transportables, Hospital de «El Escorial».
- Lote 57, 3.330.000 pesetas, consta de:
Dos monitores de medición transcutánea de PH y gases, Hospital de «El Escorial».
- Lote 58, 416.000 pesetas, consta de:
Una lámpara fototerapia, Hospital de «El Escorial».
- Lote 59, 1.665.000 pesetas, consta de:
Dos reanimadores de recién nacidos con fuentes de oxígeno y aspiración, Hospital de «El Escorial».
- Lote 60, 2.780.000 pesetas, consta de:
Dos monitores «Holter», Hospital de «El Escorial».
- Lote 61, 745.000 pesetas, consta de:
Un oxímetro de oreja con registro continuo de salida analógica, Hospital de «El Escorial».
- Lote 62, 7.900.000 pesetas, consta de:
Un equipo difusión pulmonar, Hospital de «El Escorial».
- Lote 63, 1.000.000 de pesetas, consta de:
Un laringoscopio y accesorios, Hospital de «El Escorial».
- Lote 64, 851.000 pesetas, consta de:
Una fuente de polipectomía, Hospital de «El Escorial».
- Lote 65, 1.753.240 pesetas, consta de:
Una sonda de calor con accesorios, Hospital de «El Escorial».
- Lote 66, 2.120.000 pesetas, consta de:
Un colonofibroscopio, Hospital de «El Escorial».
- Lote 67, 10.438.000 pesetas, consta de:
Un sistema de videoendoscopia, Hospital de «El Escorial».
- Lote 68, 7.238.000 pesetas, Equipo Urología, con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:
Rector con succión e irrigación continua.
Litotriector ultrasónico c/óptica.
Nefroscopio para cirugía percutánea renal.
Citoscopio completo.
Citoscopio uretroscopio láser.
Óptica de enseñanza flexible.
Fuente de luz.
- Lote 69, 2.295.000 pesetas, Equipo de Rehabilitación, con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:
Un plano inclinado hidráulico.
Una mesa de tracción lumbar.
Unas paralelas.
Un espejo cuadrado.
Un generador de ultrasonidos y C. diadinam.
Baños de contraste.
Hidrocolator fisis calor.
- Lote 70, 12.000.000 de pesetas, Equipo Oftalmología, con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:
Un retinógrafo.
Un microscopio para microcirugía.
Una fotolámpara para hendidura.
Un vitreotomo.
Sistema de irrigación-aspiración.
Un paquímetro ultrasónico.
Un ecógrafo oftalmológico.
Un equipo de frío automático.
Un campímetro computerizado.
Un oftalmómetro.
Una lámpara para esquiascopia.
Un proyector de optotipos.
- Lote 71, 5.200.000 pesetas, Equipo Otorrinolaringología, con destino al Hospital de «El Escorial». Consta de:
Dos salpingoscopios.
Un hervidor cromado.
Un esterilizador.
Un electronistagmógrafo.
Un aparato potenciales evocados.
Un audiómetro tonal.
Un audiómetro supraluminares.
Un audiómetro infantil.
Un imperanciómetro.
Dos microscopios QRL.
Un laringoscopio flexible luz fría.
Dos cámaras insonorizadas audiométricas.
- Lote 72, 825.000 pesetas, consta de:
Dos E. C. G. de tres canales, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 73, 2.800.000 pesetas, consta de:
Un analizador de gases en sangre, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 74, 8.500.000 pesetas, consta de:
Dos aparatos portátiles de radiología, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 75, 1.500.000 pesetas, consta de:
Seis aspiradores de red de bajo vacío, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 76, 800.000 pesetas, consta de:
Un analizador de química seca, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 77, 500.000 pesetas, consta de:
Un medidor de fármacos en sangre, Hospital «Cantoblanco».
- Lote 78, 2.000.000 de pesetas, consta de:
Un «Holter» de presión arterial, Hospital de «La Princesa».
- Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes.
El importe máximo del presente concurso asciende a 712.057.547 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.
- d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se indican en la cláusula tercera del pliego correspondiente.
- e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud, Servicio Regional de Salud, Secretaría General (calle O'Donnell, número 50, 28009 Madrid).
- f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la realización de proposiciones.
- g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en el Registro General del Servicio Regional de Salud, en la dirección citada anteriormente, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, ajustándose a lo estipulado en el artículo 96 del Reglamento General de Contratos del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 13 de junio de 1989.
- h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50).
Hora y fecha: A las diez horas del día 19 de junio de 1989.
- i) *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego de bases); definitiva, 4 por 100 del precio límite.
- j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula cuarta del pliego.
Modalidades de financiación: Anualidad 1989: 418.892.307 pesetas. Anualidad 1990: 293.165.240 pesetas.
- k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una agrupación de proveedores, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.
- l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- m) El plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta será de tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.
- Madrid, 5 de mayo de 1989.-El Director general, Carlos Muñoz Ruiz.-3.970-A.
- Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de las obras de rehabilitación de la Unidad de Larga Estancia para el Hospital Psiquiátrico de Leganés.*
- Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución del contrato de las obras de rehabilitación de la Unidad de Larga Estancia en el Hospital Psiquiátrico de Leganés.

- 1.º *Presupuesto de contrata:* 350.510.722 pesetas.
 - 2.º *Fianza provisional:* El 2 por 100 del precio límite. Definitiva: El 4 por 100 del precio límite.
 - 3.º *Plazo de ejecución:* Doce meses.
 - 4.º El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - 5.º Para poder tomar parte en la subasta, los Empresarios deberán acreditar, documentalmente, que están clasificados en el grupo «C» y «J» y categoría «6».
 - 6.º *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias señaladas en el apartado 4.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.
- El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- 7.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las diez horas del día 19 de junio de 1989.
 - 8.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

- 9.º *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 19 de mayo de 1989.—El Director general, Carlos Muñoz Ruiz.—4.074-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obras de remodelación de la Central de Bibliotecas Populares en la calle Felipe el Hermoso, número 14.

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de remodelación de la Central de Bibliotecas Populares en la calle de Felipe el Hermoso, número 14.

- 1.º *Presupuesto tipo de licitación:* 60.121.598 pesetas.
- 2.º *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- 3.º *Fianza provisional:* 1.202.432 pesetas.
- 4.º *Clasificación requerida:* Grupo C, todos los subgrupos; grupo I, subgrupo 6; grupo J, subgrupo 2; grupo K, subgrupo 9; todos en su categoría e).
- 5.º *Examen del expediente:* Los pliegos se encuentran para su examen en la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8, primera planta, Sección de Contratación.
- 6.º *Documentación a presentar por los licitadores:* La estipulada en la cláusula octava del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
- 7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Diez días hábiles, de diez a doce horas, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el lunes siguiente.
- 8.º *Apertura de plicas:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, en la sala de juntas, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará en el cuarto día hábil.

Madrid, 3 de mayo de 1989.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vicó.—4.072-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza de distintas dependencias provinciales».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 31 de marzo de 1989, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como técnicas, que han de regir el concurso público para la contratación de la prestación del «Servicio de limpieza de distintas dependencias provinciales», se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación del «Servicio de limpieza de distintas dependencias provinciales».

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 20.649.000 pesetas, incluido IVA.

Plazo: El plazo de duración del contrato será de un año, contado a partir de la notificación de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 412.980 pesetas; definitiva, a constituir por el adjudicatario, equivalente al 4 por 100 del tipo.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a doce, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado», y concluirá el último día hábil, anterior al de la apertura de las plicas, que tendrá lugar a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los «Boletines Oficiales» citados. En la Sección de Contratación y Suministros de la Subsecretaría de la Corporación se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, en unión de las bases técnicas y demás elementos que convenga para la mejor inteligencia de las condiciones, que podrán ser consultadas por los licitadores en horas de nueve a trece.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público del «Servicio de limpieza de diversas dependencias provinciales», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial», (clase, fecha, número), acepta, todo ello en su integridad y se compromete a prestar dicho servicio por la cantidad de pesetas anuales, incluido IVA (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de abril de 1989.—El Diputado.—El Secretario general interino.—3.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria) por la que se anuncia concurso para contratar la «Recogida domiciliaria de residuos sólidos en todo el terreno municipal y su transporte al vertedero de Meruelo».

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso público, de la «Recogida domiciliaria de residuos sólidos en todo el término municipal de Camargo y su transportes al vertedero de Meruelo».

2. Los licitadores establecerán en su oferta el precio o canon anual a recibir del Ayuntamiento por la prestación de los servicios ofrecidos debiendo estar incluido en el mismo el IVA.

3. *Duración del contrato:* El plazo de vigencia del presente contrato será de cinco años.

4. *Fianza:* La provisional ascenderá a la cantidad de 100.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del valor de la adjudicación.

5. *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, que se acredita), enterado del expediente para contratar, mediante concurso, los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y transporte al vertedero municipal de Meruelo, se compromete a afectar el servicio con sujeción al contenido del pliego de condiciones aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 6 de abril de 1989, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

6. *Presentación de plicas y examen de la documentación:* La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Registro de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», computándose el plazo a contar del día siguiente de la última de las publicaciones. No se considerará a estos efectos día hábil el sábado.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado en el artículo 17. Caso de que fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

8. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de conformidad con lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cuyo caso quedará paralizado el expediente.

Camargo, 11 de abril de 1989.—El Alcalde, Angel Duque.—3.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar y edificio en estructura de propiedad municipal, sito en paseo Colón, para su terminación y posterior aprovechamiento por el adquirente-adjudicatario, mediante explotación directa o venta, total o parcial, a terceros.

El Pleno del Ayuntamiento de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 1989, acordó encargar a la Sociedad Privada Municipal para el Fomento y Promoción del Desarrollo Socio-Económico de Ceuta, en anagrama PROCESA, el desarrollo del proceso de licitación pública, hasta la formulación de propuesta sobre adjudicación definitiva, en relación con la resolución de la subasta para la enajenación de un solar y edificio en estructura de propiedad municipal sito en paseo Colón, para su terminación y posterior aprovechamiento por el adquirente-adjudicatario, mediante explotación directa o venta, total o parcial, a terceros.

Forma de adjudicación: Subasta restringida.

Tipo de licitación: 757.847.913 pesetas, a mejorar en alza.

Garantía provisional: 15.156.958 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Características de la finca:

Superficie del solar: 2.552,30 metros cuadrados.
 Superficie construida en estructura:

Sótano 2: 2.530 metros cuadrados.
 Sótano 1: 1.580 metros cuadrados.
 Planta baja: 2.524 metros cuadrados.
 Plata primera: 2.524 metros cuadrados.

Edificabilidad máxima permitida sobre rasante: 7.572 metros cuadrados, lo que supone una planta más sobre las ya construidas de 2.524 metros cuadrados.

Proposiciones: Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán dos sobres cerrados, en los que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para participar en la subasta para la enajenación de un solar y edificio en estructura de propiedad municipal en paseo Colón, para su terminación y posterior aprovechamiento por el adquirente-adjudicatario, mediante explotación directa o venta, total o parcial, a terceros».

Dichos sobres se denominarán respectivamente «sobre de referencia», y «sobre de oferta económica», y así se consignará en los mismos.

El contenido de los indicados sobres será el siguiente:

1. Sobre referencia:

a) Resguardo justificativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Acreditación de la personalidad del licitador. En caso de tratarse de persona física, deberá presentar documento nacional de identidad (fotocopia compulsada), y si es persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder bastante efectuado por el Secretario general de la Corporación, acreditativo de la representación de quien efectúa la oferta, y código de identificación fiscal.

c) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, que no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en la legislación vigente en la materia.

d) Documentos que acrediten la capacidad financiera y experiencia a que hace referencia la cláusula octava del pliego de condiciones.

e) Anteproyecto, suscrito por Técnico Superior, relativo a las obras que deban realizarse para la terminación del inmueble, con indicación de los usos y actividades que, en principio, podrían localizarse en el mismo.

f) Memoria descriptiva del plan financiero global relativo a la terminación y posterior aprovechamiento del edificio, mediante su explotación directa o venta, total o parcial, a terceros.

2. Sobre de oferta económica: Contendrá exclusivamente la oferta económica según modelo que al final se inserta, y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico.

Presentación: Ambos sobres se presentarán simultáneamente en las oficinas de la Sociedad Municipal de Fomento, sitas en calle Independencia, 5, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, los días laborables, a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta cumplidos treinta días hábiles desde dicha publicación.

Apertura de plicas: La subasta se iniciará a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de ofertas, reuniéndose el Consejo de Administración de la Sociedad Municipal de Fomento para la apertura de las plicas presentadas.

Modelo de proposición oferta económica

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, actuando en

nombre (propio o de, con código de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones que rige la subasta para la enajenación de un solar y edificio en estructura de propiedad municipal, sito en paseo Colón, para su terminación y posterior aprovechamiento por el adquirente-adjudicatario, mediante explotación directa o venta, total o parcial, a terceros, se comprometo a cumplir el mismo, formulando la siguiente oferta económica:

Ofrece la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

El correspondiente pliego de condiciones, junto con la información complementaria, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la citada Sociedad Municipal de Fomento.

Ceuta, 17 de mayo de 1989.-El Secretario general.-4.043-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de un quiosco de bebidas sito en el Parque Cerro Almodóvar (situado número 2). (Construcción).

Objeto: Concurso de explotación de un quiosco de bebidas sito en el Parque Cerro Almodóvar (situado número 2). (Construcción).

Tipo: El canon anual al alza será de 530.288 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de diez años.
Pagos: Por semestres naturales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 51.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de un quiosco de bebidas, sito en el Parque Cerro Almodóvar (construcción), situado número 2, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, lo que supone un alza del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.891-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de explotación de un quiosco de bebidas en el Parque Cerro Almodóvar (situado número 1), y construcción.

Objeto: Concurso de explotación de un quiosco de bebidas en el Parque Cerro Almodóvar (situado número 1), y construcción.

Tipo: El canon anual al alza será de 530.288 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será como máximo de diez años.

Pagos: Por semestres naturales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 51.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de explotación de un quiosco de bebidas en el Parque Cerro Almodóvar (situado número 1), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de (en letra) pesetas, lo que supone un alza del por 100, respecto a los precios tipos, y un plazo de explotación de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de mayo de 1989.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.892-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de lavandería y obras complementarias del servicio de Ayuda a Domicilio.

Objeto: Concurso de servicio de lavandería y obras complementarias del servicio de Ayuda a Domicilio.
Tipo: 24.000.000 de pesetas.

Plazos: La duración del contrato finalizará el 30 de abril de 1992.

Pagos: Por facturas mensuales vencidas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 200.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicios de lavandería y obras complementarias del servicio de Ayuda a Domicilio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Ciudad Lineal, durante dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Ciudad Lineal, durante dos años.
Tipo: 77.359.942 pesetas, previsto para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 466.800 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Ciudad Lineal, durante dos años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.890-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Usera, durante dos años.

Objeto: Concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Usera, durante dos años.

Tipo: 82.129.762 pesetas previsto para los dos años.

Plazos: La duración del contrato será de 1 de septiembre de 1989 hasta el 31 de agosto de 1991.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 490.648 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de limpieza de los Colegios Públicos del Distrito de Usera, durante dos años, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el

precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de mayo de 1989.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—3.889-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orgiva (Granada) por la que se anuncia subasta de las «Obras de construcción de seis unidades de Preescolar y una de Educación Especial».

Objeto: Contratar las «Obras de Construcción de seis unidades de Preescolar y una de Educación Especial».

Tipo de licitación: 51.405.168 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Las obras deberán ser entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses a contar de la firma del contrato.

Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra.

Fianzas: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber presentado una fianza provisional de 1.028.103 pesetas. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

Clasificación de contratistas: El contratista deberá estar clasificado en grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento de Orgiva.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad expedido en en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado y del pliego de condiciones jurídicas facultativas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta para ejecución de las obras de «Construcción de seis unidades de Preescolar y una de Educación Especial en Orgiva, cuyo proyecto técnico conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. Dicha oferta representa el por 100 de la baja sobre presupuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Orgiva, 30 de abril de 1989.—El Alcalde.—3.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente al concurso de adjudicación del servicio de agua potable, depurada y red de alcantarillado en esta población.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el 27 de abril de 1989 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso de adjudica-

ción del servicio de agua potable, depurada y red de alcantarillado en Puertollano, se expone al público por plazo de ocho días en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la misma Corporación.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, que se aplazará cuanto resulte necesario, si se formularan reclamaciones contra el pliego, conforme a las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** Gestión y explotación conjunta del Servicio Municipal de Agua Potable, estación depuradora aguas residuales y mantenimiento red alcantarillado, con registros.

2. **Retribución del contratista:** No se fija tipo de licitación. Los concursantes propondrán el canon a percibir, especificando la cantidad en pesetas por cada metro cúbico de agua potable facturada y cobrada, por el que asumirán los trabajos de explotación y gestión de los servicios que se contratan.

3. **Plazo:** Diez años, prorrogable por años, con máximo de veinte.

4. **Garantías a constituir en la Caja del Ayuntamiento:** Provisional, para los licitadores, de 800.000 pesetas, y definitiva, del 5 por 100 sobre el montante de 2.735.940 metros cúbicos de agua potable, facturados y cobrados en 1988, que ingresará el adjudicatario, por el precio de su oferta.

5. **Pliego de condiciones y documentos del expediente:** De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Patrimonio y Contratación), planta segunda, de nueve a catorce horas.

6. **Licitadores:** Clasificados en los siguientes grupos: A, subgrupo 2, categoría C, de Empresas Consultoras y de Servicios; C, subgrupos 3 y 5, categoría D, de Servicios Complementarios, y E, subgrupo 1, categoría D, de Obras.

7. **Proposiciones:** Se presentarán, en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación del servicio de explotación de agua potable, alcantarillado y estación depuradora de aguas residuales de Puertollano», en la Secretaría del Ayuntamiento (Unidad Patrimonio y Contratación), de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que se ajustará al siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de conforme acreditado con enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el Ayuntamiento de Puertollano para adjudicar la explotación conjunta del Servicio de Agua Potable, redes de saneamiento con registros y estación depuradora de aguas residuales en dicha ciudad, declara que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las normas vigentes que regulan la contratación en las Administraciones Públicas y que está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social; acepta y se somete expresamente al pliego de condiciones y anexos técnicos de este concurso y cuantas obligaciones deriven de los mismos y a los Tribunales de Puertollano.

1.º Como precio de la explotación, incluyendo el IVA, propone el siguiente:

Canon de explotación: Por metro cúbico de agua facturada y cobrada pesetas.

2.º Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3.º Se ofrecen, además, potestativamente, para el mejor funcionamiento del servicio y su concesión, estas mejoras: (Tales como Plan de Inversiones para mejora de las instalaciones ..., informatización ..., Parque Móvil ..., sistemas de seguridad ..., compromiso mínimo de facturación anual con disminución del canon a partir de una cantidad determinada ..., etcétera, entre otras posibles).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. *Documentos:* Se acompañarán, en sobre cerrado, los exigidos en la condición 20, exteriormente el resguardo de la garantía provisional.

9. *Apertura de plicas:* En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Puertollano, 3 de mayo de 1989.-El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.-3.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se hace público el Acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 28 de marzo de 1989, que aprueba el pliego de condiciones que regirá el concurso para adjudicar el servicio de recogida domiciliar de basuras, transporte al vertedero, recogida de efectos inservibles y adquisición, colocación, limpieza y mantenimiento de contenedores.

Extracto del pliego de condiciones económico-administrativas por las que ha de regirse el concurso que se convoca para conceder la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, transporte al vertedero, recogida de efectos inservibles y adquisición, colocación, limpieza y mantenimiento de contenedores.

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la concesión de los servicios de recogida de basuras, transporte al vertedero, recogida de efectos inservibles y adquisición, colocación, limpieza y mantenimiento de contenedores.

2.º *Tipo de licitación:* 17.796.468 pesetas, IVA incluido.

3.º *Plazo:* Ocho años.

4.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras, transporte al vertedero, recogida de efectos inservibles y adquisición, colocación, limpieza y mantenimiento de contenedores» en las oficinas de este Ayuntamiento durante el horario de despacho al público, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, actuando en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Primero.-Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basura, transporte al vertedero, recogida de efectos inservibles, adquisición, colocación, limpieza y mantenimiento de contenedores.

Segundo.-Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Adjunta el documento de haber prestado la garantía provisional.

Cuarto.-Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.-Propone como precio a percibir por la prestación de este servicio la cantidad de pesetas anuales.

Sexto.-Se compromete a contratar al personal afecto a la contratación anterior.

Septimo.-Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

5.º *Documentos:* Los que se relacionan en la base 7.ª de la convocatoria, deberán ser presentados juntamente con la oferta.

6.º *Garantía provisional:* 355.929 pesetas.

7.º *Presentación de plicas:* Dentro de los diez días hábiles a la última publicación del anuncio.

8.º *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles a la publicación de este anuncio se admitirán reclamaciones del pliego de condiciones.

Santa Perpetua de Mogoda, 29 de agosto de 1988.-El Alcalde, Pere Bufí i Pérez.-3.701-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras de mejoras en la plaza de España.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras contenidas en el proyecto que después se detalla:

Objeto de la licitación:

Expediente: 344/88.

Proyecto: Mejoras en la plaza de España.

Órgano y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Comisión de Gobierno de 30 de diciembre de 1988.

Tipo de licitación: 35.708.695 pesetas.

Fianza provisional: 892.715 pesetas, en la Caja Municipal, sita en plaza de la Encarnación, 24, en las modalidades legalmente admisibles.

Fianza definitiva: 1.785.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Consignación presupuestaria: 647.717.111 del Presupuesto Municipal de 1988.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, conforme al modelo.

En el sobre número 2, la documentación relacionada en la cláusula quinta, apartado 1, del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

En el sobre número 3 se incluirán los documentos relacionados en el apartado H del cuadro de características del referido pliego.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de la obra concreta a que el sobre se refiere, sin que puedan incluirse ofertas para diversas obras en el mismo sobre.

Trámite de admisión previa: Al día siguiente hábil al de finalizar el plazo para la presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuere sábado se reunirá la Mesa de licitación en el tiempo y lugar que designe la Presidencia para proceder a la apertura de los sobres señalados con los números 2 y 3. la apertura será pública.

Apertura del sobre de la proposición económica: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y, si fuera sábado, el día siguiente hábil.

Examen del expediente: Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el respectivo expediente en el Negociado de Contratación del Área de Infraestructura y Equipamiento Urbano, sito en calle Diego de Riaño, número 2, cuarta planta.

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono y documento nacional de identidad número, en nombre de, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de, que representa una baja del por 100, respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 27 de enero de 1989.-El Secretario general.-2.099-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia concurso de iniciativas para la explotación del servicio de transporte colectivo urbano y público de viajeros de la ciudad.

1. *Objeto:* La constitución de una sociedad de capital mixto con la finalidad de gestionar la explotación del servicio de transporte colectivo urbano y público de viajeros de Tarrasa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* En la Secretaría general de la Corporación se encuentra a disposición de los licitadores, para su consulta, los documentos de interés siguientes:

- Bases que regirán el concurso de iniciativas.
- Memoria que contempla los principios filosóficos inspiradores para la explotación del servicio que han sido aprobados por la Corporación municipal.
- Anteproyecto de la explotación del servicio, que contempla los criterios técnicos satisfactorios para la Corporación Municipal, y que habrá de realizar el nuevo servicio, con carácter de directrices genéricas a mejorar.

3. *Modelo de proposición:* Consistente en una Memoria justificativa de la iniciativa de explotación del servicio que habrá de consistir en el conjunto de estudios sobre los diversos aspectos de la explotación del servicio, de la manera que determinan las cláusulas de las bases del concurso de iniciativas aprobadas por la Corporación.

4. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría general de la Corporación, plaza Didó, de la calle de la Rasa, Tarrasa, teléfono 788 44 00 y telefax 780 43 22.

El plazo para la presentación de proposiciones termina el día hábil que haga veinte a contar desde la última publicación de este anuncio, bien al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien al «Boletín Oficial» de la provincia o bien al «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* Se realizará la Mesa constituida al efecto en la Sala de Gobierno del Ayuntamiento, Raval de Montserrat, 14, de Tarrasa, el veintidós día hábil a contar desde la última publicación del anuncio de licitación, bien al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o bien en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, excepto que éste fuera sábado, en este caso, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:*

A) Personalidad jurídica del licitador, de la forma que determina la cláusula cuarta de las bases del concurso.

B) Referencias técnicas de la experiencia que acredita el licitador, de la forma que determina la cláusula quinta de las bases del concurso.

C) Proposición de iniciativas de explotación del Servicio de la forma que determina la cláusula sexta de las bases del concurso.

Tarrasa, 28 de abril de 1989.-El Teniente de Alcalde de Servicios al Ciudadano, Josep Corominas i Busqueta.-3.922-A.